ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	327 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 DE AGOSTO de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN SUCRE BOLIVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otrosactores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para la implementación de ruta de reincorporación.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Actualmente la ARN viene realizando el proceso de concertación con componente Farc en el marco del CNR. En ese sentido se ha vendio orientado a los facilitadores en continuar trabajando con la población en actividades tendientes a fortalecer habilidades y competencias para el desarrollo de su proceso de reincorporación.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante este periodo se realizó seguimiento permanente al equipo de facilitadores del GT Sucre - Bolivar - Cordoba, con el objetivo de garantizar la atención de las 520 personas activas en el proceso de reincorporación durante el mes de agosto de 2021 atendidas en los Departamentos de Sucre, Bolivar y Córdoba. Se orientó al equipo de facilitadres en cuanato al proceso de atención de la población, especialmente en lo que tiene que ver con la socialización de resolución 1704 de 2021 en la que se prorroga el periodo de transición de ruta de reincorporación, prevista para el reconocimiento de la asignación mensual. A través de la estrategia de protección de niños y niñas hijos de reincorporados se priorizó la atención en familia en los muncipios de El Carmen de Bolívar, Cartagena, Ovejas y Chalán. En articulación con la profesional de salud se continuó orientando a los facilitadores en cuanto al acompañamiento a la población en actividades de prevención de Covid, se realizó acompañamiento a la implementación del Plan Nacional de Vacunación al interior de la población en reincorporación del GT Sucre - Bolivar - Córdoba.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de agosto se avanzó en el proceso de cierres de matriculas en SIRR del formación academica del proceso de maestro itinerante. Se continuó con la orientación a los facilitadores en cuanto al proceso de acompañamiento a los grupos familiares y para los municipios de El Carmen de Bolivar, Cartagena, Ovejas y Chalán se inició el proceso de protección de niños, niñas y adolecentes, hijos de reincorporados para lo cual se tuvieron varias jornadas de articulación con la Unión Temporal que ejecuta el proyecto y se logró avanzar en las acciones de socilización de la iniciativa y caracetrización de los niños y niñas. Se logró realizar un encuentro entre representantes de la Supersolidaria y miembros de las 16 formas asociativas de reincorporación establecidas en los municipios de Sucre y Bolívar, la actividad se realizó en el marco de la feria de servicios de San Jacinto - Bolivar. Se articulo con JEP un espacio de información con excombatientes del municipio de San Jacinto Bolivar.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Orientador productivo y 3 facilitadores lograron participar de espacio con la super solidaria en la que se socilizaron directrices en cuanto al trabajo organizativo con las cooperativas. El equipo de facilitadores participó en el encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque difrenecial étnico, liderado desde el nivel cental de la ARN.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	327 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 DE AGOSTO de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN SUCRE BOLIVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otrosactores de los procesos que lidera la entidad.

6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se continuó con la articulación con Cámara de Comercio de Sincelejo para el acompañamiento a la cooperativa Coopchagepam, del munciipio de Chalán - Sucre dado los cambios organizativos que esta forma asociativa asociativa viene adelantando. Igualmente con esta entidad se avanza en el plan de empresarial de la Asociación AMDC del municipio de Ovejas. Se desarrolló una actividad para el diseño de un plan de articulación para el fortalecimiento de las Formas Asociativas conjuntamente con la Fundación Evolución Caribe y OIM. Con Infanteria de Marina se mantiene conunicación constante en aras de idetificar posibles factores de riesgo de la población en reincorporación.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se logró la vinculación de 24 personas en reincorporación a una carrera técnica en acuicultura con Sena Bolivar con el ánimo de avanzar en el fortalecimeinto capacidades para su componente productivo. Se continuó con el acompañamiento al proceso de formación académica de la población en reicorporación, especialmente a los que habitan en zonas rurales dispersas donde existen muchas barreras de conectividad.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante este período se apoyó conjuntamente con la asesora de corresponsabilidad del GT Sucre - Bolivar - Córdoba, la elaboración de una propuesta para presentar a la Gobernación de Sucre, con el ánimo de fortalecer las iniciativas de convivencia y reconciliación que se vienen desarrollando en este territorio.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Constantemente se articula con diefrentes entidades ofertas que favorezcan la implementación del proceso de reincoporación en los diferentes territorios de los Departamentos de Sucre - Bolívar y Córdoba.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Articuladamente con la profesional de corresponsabilidad se realizaron encuentros diferentes Alcaldías a fin de coordinar acciones interinstitucionales que favorezcan el proceso de re incorporación en los territorios.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Se realizó el registro de información requerida en SIR.
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbitodel objeto contratado.	Se apoyaron las siguientes solicitudes: - Fichas de Reincorporación - Directorio actualizado de FA de Sucre y Bolívar.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participó en los siguientes espacios: - Comité Primario. - Reuniones Internas del GT - Espacio de formación en temas de Discapacidad y de genero

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	327 -2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 31 DE AGOSTO de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN SUCRE BOLIVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otrosactores de los procesos que lidera la entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyo a la coordinadora en diferentes solicitudes de información desde el nivel central y se participo en diferentes espacios.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de Agosto de 2021 se dio cumplimiento a las obligaciones generales y a las clausulas de confidencialidad, se guarda confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, se de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Se hace entrega de manera formal a auxiliar de archivo los documentos de las gestiones realizadas, protección de datos personales, se presenta legalización de expensas y se presenta certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social.

TATIANA PALMETH DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: 1/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"